



El MINISTERIO DE SALUD en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con caracter de comodato a DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

**Bienes de Uso Acta: 47 /2015**

Descripción	Nº UFI	Nro. De Serie	Lugar	Cantidad
Monitor LED 19" para i3	14560	312NSYV0U674	Dirección	1
Monitor LED 19" para i3	14569	406NSZF08525	Dirección	1
Computadora intermedia i5	14717	417670415038CPU	Dirección	1
Computadora intermedia i5	14718	417670415024CPU	Dirección	1

Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionando en el lugar.

Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, cámara web y la licencia de software del sistema operativo.

No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Mendoza, a los 7 días del mes de octubre del año 2015

PI-2

Dr. MANUEL J. RUIZ  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
MINISTERIO DE SALUD

Por DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
(firma y sello/aclaración detallada)

PI-2

Sra. Paola Bruno

Por Ministerio de Salud  
(firma y sello)

